

**CIRCULAR N° 1**  
**INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000003398**  
**“SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**  
**PARA ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO”**

A iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y en base a lo estipulado en el Documento de Invitación IC. PARTE I – CONDICIONES GENERALES DE LA INVITACIÓN - Numeral 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS, aclaramos lo siguiente:

**Consulta N° 1**

1. El día del evento si o si debe ser el día 21 de diciembre.

**Respuesta.** – De acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia, las fechas y horarios de los eventos serán reconfirmadas de acuerdo a disponibilidad de agenda de nuestras máximas Autoridades. Por el momento, no se ha programado alguna actividad para el 21 de diciembre

2. La garantía solicitada para dicho evento es de 100.000 dólares como indica la misma

**Respuesta.** – En este proceso, no se están solicitando garantías (ni de correcta inversión de anticipo, seriedad de propuestas, cumplimiento de contrato u otras) para ninguno de los eventos.

*Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.*

Santa Cruz, 07 de diciembre de 2022